Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco Subsecretario de Pesca y Acuacultura PRESENTE.

A través del presente, le informo de comisión realizada a San Pedro de la Cueva, Sonora el día 18 de febrero de 2020 a supervisar compostura del motor fuera de borda de 225 HP, el cual se utiliza para las verificaciones por agua de Inspección y vigilancia.

Durante este día, personal de la empresa EQUIPESCA, llevó a cabo la reparación del motor fuera de borda de 225 HP de la lancha propiedad de la Subsecretaría de Pesca y Acuacultura, para que esté en condición de continuar con labores de Inspección y Vigilancia en la Presa el Novillo, informaron que ya quedaron restituidas las partes afectadas, pero, está pendiente para su total reparación: un filtro de gasolina, un metro de manguera, una batería y 4 llantas rodado 15 para el remolque.

ATENTAMENTE

MVZ. Şergio Raul Salazar Bacasiari

Director de Ordenamiento Pesquero y Acuícola



2.112